

R. Ayuntamiento
Hualahuises, Nuevo León
2018-2021
Acta No. 82
Sesión Ordinaria.

En Hualahuises, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 24 de diciembre del año 2020, en el lugar que ocupa la sala de Regidores del Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento para celebrar una Sesión Ordinaria de Cabildo.

Bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum.
- 3.- Lectura, aprobación o rectificación del Acta de la sesión anterior.
- 4.- Aprobación de descuentos de Predial y Adicionales.
- 5.- Autorización de rifa de pantallas para motivar al contribuyente a pagar el Predial.
- 6.- Ratificación o propuesta de nuevos montos de ingresos para el ejercicio Fiscal 2021.
- 7.- Aprobación de descuentos a refrendos de expendios de bebidas alcohólicas.
- 8.- Aprobación de la celebración 6 de enero.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Clausura.

Se pone en consideración del R. Ayuntamiento el orden del día, siendo aprobado por el H. Cabildo por Unanimidad, se procede a desahogar los siguientes términos.

- 1.- Se tomó lista de asistencia encontrándose presentes la totalidad de los miembros del R. Ayuntamiento.
- 2.- Se declara Quórum legal.
- 3.- Se dio lectura del Acta de la Asamblea anterior siendo aprobada por unanimidad.
- 4.- La C. Lic. Mayra Lizeth Vargas Martínez, Encargada del despacho de la Presidencia Municipal, al hacer uso de la palabra le expresa al H. Cabildo, que con la finalidad de apoyar la economía de los ciudadanos de nuestro Municipio y que se pongan al corriente en el pago del impuesto del predial; en este sentido pongo a consideración de ustedes, los descuentos del predial y adicionales a los descuentos del mes a jubilados, pensionados, viudas, discapacitados y recargos de años anteriores, con fundamento a lo establecido en la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León, para el ejercicio fiscal 2021, la cual entra en vigor a partir del día 1 de enero del 2021.

Amador Sanchez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Una vez realizado su estudio y el análisis respectivo se aprueba por unanimidad otorgar descuentos al predial como se detalla a continuación:

Descuentos Predial

Enero..... 15%

Febrero..... 10%

Marzo.....5%

Así mismo se aprobó por unanimidad, adicionales al descuento del mes a:

Jubilados, Pensionados, Viudas y Discapacitados..... 35%

Recargos de años anteriores..... 100%

Autorizando para otorgar descuentos sobre rezagos o cualquier otro descuento al C. Presidente Municipal, Secretario, Tesorero, Sindico, y Regidores.

5.- La C. Lic. Mayra Lizeth Vargas Martínez, Encargada del despacho de la Presidencia Municipal, pone a consideración del H. Cabildo la autorización para organizar una rifa de pantallas, para motivar la participación de los ciudadanos, para que paguen puntualmente el impuesto predial, entregando un boleto para el sorteo a cada contribuyente y con ello por consecuencia se obtendría el incremento de la recaudación.

Una vez analizada dicha propuesta, se somete a votación y es aprobada por unanimidad de votos, que se rifen 4 pantallas distribuidas de las siguientes formas, 2 el mes de enero, 1 pantalla en febrero y la otra en marzo.

Así mismo se acuerda por unanimidad que a través del personal de tesorería y catastro se envíen notificaciones y se visiten a los contribuyentes y se impartan platicas relativas a la participación Ciudadana y de la importancia del concepto del pago del predial.

6.- La C. Lic. Mayra Lizeth Vargas Martínez, Encargada del despacho de la Presidencia Municipal, Menciona al H. Cabildo, ante la situación económica que se avecina para el próximo año y con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Hualahuises, es por lo que tomo la decisión de poner a consideración la Ratificación o en su caso la propuesta de los nuevos costos de los montos de ingresos para el ejercicio fiscal 2021, una vez estudiada y de efectuarse el análisis correspondiente a la relación de los montos de ingresos por parte del cuerpo colegiado, se aprueba por unanimidad la ratificación de los montos de ingresos para el ejercicio fiscal 2021, como a continuación se detalla, fortaleciendo así la economía familiar de los ciudadanos.

Mayra Lizeth Vargas Martínez

Intendente

Secretario

Tesorero

MONTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2021

CONCEPTO	MONTO A COBRAR
VENTA DE LOTES DE PANTEÓN	\$300 POR M2
RENTA DE CENTRO CÍVICO	RATIFICAR TABLA DE COSTOS
SOLICITUD LICENCIA MANEJO	DEFINITIVA
CONSTANCIA DE NO DETENCIONES	2.8 UMA
CARTA RESPONSIVA	1 UMA
DERECHO DE VIA	1 UMA
USO DE SUELO	\$100
REFRENDOS DE NEGOCIOS	COBRAR EN BASE A LA LEY
PERMISO DE VIGILANCIA EVENTOS	1 SMG POR NUM DE CUOTAS DEL
PERMISO INTRODUCCIÓN DRENAJE SANITARIO	NEGOCIO
PERMISO INTRODUCCIÓN AGUA POTABLE	\$200 POR ELEMENTO
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN	VER CON OBRAS PUB (EN BASE A LEY)
PAGO SUBDIVISIÓN DE TERRENO	VER CON OBRAS PUB (EN BASE A LEY)
PAGO CERTIFICACIÓN DE PLANOS	VER CON OBRAS PUB (EN BASE A LEY)
RASTRO	VER CON OBRAS PUB (EN BASE A LEY)
PAGO CAPILLA	SIN COBRO/SIN FUNCIONAMIENTO
	SIN COBRO/DEROGADO EN ACTA NO. 16
	14-ABRIL-2016
PAGO ARRENDAMIENTO TERRENO MPAL.	EN BASE A PREDIAL
PAGO CUOTAS GIMNASIO-INGLES (FORTALEZA)	\$5.00
PAGO PERMISO EVENTOS COVID MENOS DE 100 PERSONAS	\$750 EN ACTA NO. 76
	12-NOVIEMBRE-2020
PAGO PERMISO EVENTOS COVID MAS DE 100 PERSONAS	\$1500 EN ACTA No. 76
	12- NOVIEMBRE-2020

COSTOS DE RENTA DEL CENTRO CÍVICO

CONCEPTO	PRECIO UNIT.	UNIDADES	TOTAL
COSTO DEL SALÓN	\$2,500.00		-
325 SILLAS	\$3.00		-
40 MESAS	\$15.00		-
AIRE ACONDICIONADO (POR HORA)	\$400.00		-
MANTEL CORTO BLANCO Y BEIGE	\$10.00		-
FORROS VERDES Y GUINDOS	\$5.00		-
CENTRO DE MESA	\$5.00		-
MANTEL LARGO BLANCO	\$15.00		-
CUBRE MANTEL (GUINDO, VERDE LIMÓN)	\$5.00		-
BANDA (AZUL, GUINDA, VERDE LIMÓN)	\$5.00		-
CAPELO (BLANCO)	\$7.00		-
VIGILANCIA DE POLICÍA (POR ELEMENTO)	\$200.00		-

DEPÓSITO DE GARANTÍA: \$1,000.00
 NOTA: EL DEPÓSITO DE GARANTÍA SE REGRESA 5 DÍAS DESPUÉS DEL EVENTO PREVIA
 AUTORIZACIÓN EL RESTO DEBE PAGARSE UN MES ANTES DEL EVENTO.

AUTORIZADOS PARA OTORGAR DESCUENTOS

- PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, TESORERO, SINDICO Y REGIDORES.

Amador Sanchez

[Signature]

[Signature]

Aracely de la Cruz

[Signature]

7.- La C. Lic. Mayra Lizeth Vargas Martínez, Encargada del despacho de la Presidencia Municipal, expresa al H. Cabildo, que en virtud de que existe un rezago en el pago de derechos de licencia de funcionamiento de expendio de bebidas alcohólicas de los depósitos, cantinas y abarrotes y con la facultad que le confiere la ley de ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León para el año 2021, en el artículo 6 y demás relativos pone a consideración para el ejercicio fiscal 2021 otorgar descuentos para que se regularicen en sus pagos de refrendos. Una vez estudiada la propuesta presentada por el Ciudadano Presidente Municipal y de realizarse su análisis respectivo, se somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos, otorgar hasta un 50% de descuentos en el presente año, 100% en recargos y 50% en rezagos; así mismo se aprueba por unanimidad la autorización al C. Presidente Municipal, Secretario, Tesorero, Sindico y Regidores para que autoricen dichos descuentos.

8.- La C. Lic. Mayra Lizeth Vargas Martínez, Encargada del despacho de la Presidencia Municipal, expresa al H. Cabildo, la autorización para la celebración del día 6 de enero, la cual se llevará a cabo de manera virtual mediante un sorteo de roscas, esto como medida de prevención ante la contingencia por el Covid19

9.- Asuntos Generales.

10.- Clausura.

Habiéndose agotado el orden del día y no teniendo más asuntos que tratar se clausura esta sesión en punto de las 11:00 horas del día 24 de diciembre del año dos mil veinte.

Encargada del despacho de la Presidencia Municipal

Lic. Mayra Lizeth Vargas Martínez

Primer Regidor

C. Socorro María Ibarra Hernández

Segundo Regidor

C. Amador Sánchez Cervantes

Tercer Regidor


Lic. Sanjuanita Pedraza Martínez

Cuarto Regidor


C.P. Luis Martínez Aguirre

Quinto Regidor


Profr. Javier Jasso Martínez

Sexto Regidor


Lic. Liliana García Cárdenas

Síndico Municipal


Lic. Mayra Lizeth Vargas Martínez

Hualahuises, Nuevo León a 24 de diciembre del 2020.